



Compañía de Transporte de Carga Pesada Transmasomo S.A.

Dirección: Av. Simón Plaza Torres 534 - La Concordia
Tel. 2725931 / 085782443 092078701 0996624696

La Concordia, 26 de octubre del 2009

Arq.
Servio Tulio Samaniego Aymar
Ciudad: La Concordia-Esmeraldas.
En su Despacho.-

RDE 3962 +
Núm. 32
Nov. 09/ 2009

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que por disposición estatutaria especificada en el Numeral QUINTO (TRANSITORIA), de la Escritura de Constitución, los accionistas fundadores de común acuerdo, le designaron o tuvieron el acierto de nombrarle a usted PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSMASOMO" S.A., para un periodo estatutario.-

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan de la Escritura Pública, constitutiva DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSMASOMO" S.A., celebrada el veintiocho de septiembre del año dos mil nueve, ante el Doctor Rodrigo Mora Sánchez, Notario Público Sexto Interino de Esmeraldas, con Asiento en el Cantón Quinindé.-

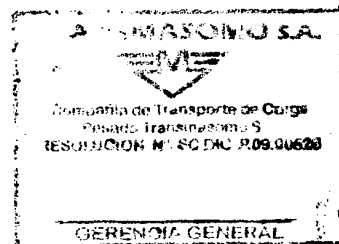
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.-

Con sentimiento de consideración.-

Atentamente,

f)

Sra. Elizabeth del Rocío Samaniego Aymar
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES DE CARGA PESADA
"TRANSMASOMO" S.A.

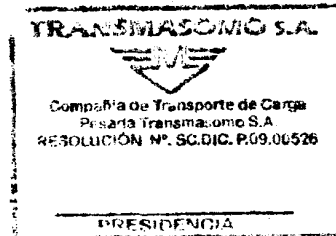


Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSMASOMO" S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.-

La Concordia, 26 de octubre del 2009

f)

Arq. Servio Tulio Samaniego Aymar
C.C. N° 170562816-0
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES DE CARGA PESADA
"TRANSMASOMO" S.A.



AT 19
Rd. 1.1.1.

ZÓN: Siento como tal que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **TRANSMASOMO S.A.** a favor del Arq. **SERVIO TULIO SAMANIEGO AYMAR**, se encuentra legalmente inscrita, en el Libro de **NOMBRAMIENTOS** con el # 32, en el **REPERTORIO** con el #3962, del 09 de noviembre del 2009.

Quinindé, 23 de Diciembre del 2009.



Dr. Francisco J. Toro
REGISTRADOR